

	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>CÓDIGO: REG-DC-16</b>
		<b>PÁGINA: 1 de 10</b>
		<b>VERSIÓN: 4</b>
		<b>ACTUALIZACIÓN: 29/11/2018</b>

**REUNIÓN:** Copasst- Ministerio de trabajo

AÑO: 2020	MES: Octubre	DÍA: 22
ANOTADOR: Tatiana Ríos Arango		
<b>ASISTENTES</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Catalina Montoya Jaramillo	x	
Tatiana Ríos Arango	x	
Diana Cañon Londoño	x	
Cesar Augusto Buitrago Restrepo	x	
Ligia Aguilar	x	
Liliana Marín	x	
John Fernando Quevedo Pantoja	X	
Siendo las horas 2:00 pm se dio inicio a la reunión.		
<p><b>1. Verificación del Quorum</b></p> <p>Se realiza verificación de Quorum contando con 7 miembros de Copasst.</p> <p><b>2. Informe Ministerio de Trabajo</b></p> <p>Se realiza reunión virtual para consolidar informe al ministerio de trabajo</p> <p>¿Califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.?</p> <p>Se da un cumplimiento del 100% de las medidas implementadas frente a Bioseguridad.</p> <p>Todas estas actividades fueron enfocadas en las diferentes fases de la emergencia sanitaria.</p>		

PREGUNTA	SI	NO
<p>1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia:</p> <p>Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).</p>	<b>X</b>	
<p>2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos</p>	<b>X</b>	
<p>3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.</p>	<b>X</b>	
<p>4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.</p>	<b>X</b>	
<p>5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.</p>	<b>X</b>	
<p>6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia:</p> <p>Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de</p>	<b>X</b>	

	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>CÓDIGO: REG-DC-16</b>
		<b>PÁGINA: 3 de 10</b>
		<b>VERSIÓN: 4</b>
		<b>ACTUALIZACIÓN: 29/11/2018</b>

EPP que se ha de adquirir		
7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.	<b>X</b>	

Con el fin de verificar la adherencia a las normas de bioseguridad se realiza seguimiento por parte del COPASST.

Estos informes son publicados en <https://www.clirosales.com/copasst/>

1.Revisión de tareas

**Enviar oficio al ministerio de trabajo con el objetivo de solicitar autorización para cambiar la intensidad de las reuniones.**

Catalina Montoya informa que se comunicó con inspector del ministerio de trabajo, quien indica que están esperando lineamientos a nivel nacional.

**Presentación del cronograma de actividades de SST**

MES	ACTIVIDAD
Octubre	Socialización Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Ausentismo Laboral
Noviembre	Informe de la semana de la Salud
	Informe de Accidentalidad
	Rendición de Cuentas
	Revisión por la Dirección
Diciembre	Ausentismo
	Socialización plan de emergencias

	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>CÓDIGO: REG-DC-16</b>
		<b>PÁGINA: 4 de 10</b>
		<b>VERSIÓN: 4</b>
		<b>ACTUALIZACIÓN: 29/11/2018</b>

Enero	Accidentalidad Socialización Plan de Trabajo 2021 Cronograma de Capacitación 2021
-------	-----------------------------------------------------------------------------------------

**Solicitar insumos para el cuidado de la piel**

Tatiana Ríos informa que la solicitud de pedido de los insumos ya fue aprobada por parte de la gerencia, y se procederá a remitir la orden al área de compras.

**Inspección de riesgo biológico**

Catalina Montoya indica que el día de ayer se hizo la inspección con la jefa Sandra de parte de la Arl acompañada por Marlon quien es el practicante de gestión ambiental, se realizó en todas las unidades funcionales a excepción de las unidades Covid-19. Se define que para el mes de Noviembre entregar el informe para generar las acciones de mejora.

**2.Preposiciones y varios**

Catalina Montoya interviene con el cronograma de la semana de la salud la cual se llevara a cabo el día 09 al 13 de Noviembre. Se define para el día 9 con la Arl una actividad de acondicionamiento físico, el 10 de noviembre actividad de riesgo biológico, el 12 de noviembre un tema de Salud mental y para el viernes 13 la idea es hacer un bingo a las 5 de la tarde para participación de todos los trabajadores.

Es importante revisar de qué manera el COPASST desea participar durante esta semana.

Cesar Buitrago pregunta acerca el parche cutáneo si esto llevara en un registro de entrega.

La jefa Paula Mafla se excusa ya que la jefa Claudia Zapata encargada del programa del cuidado de la piel se encuentra incapacitada, pero informa que ella envió un video del uso del protector cutáneo, brindo capacitaciones y las personas que solicitan el beneficio del parche ella misma le da indicaciones del uso y se lleva en un registro la entrega.

Así mismo ella realiza ronda identificado que personas tienen la necesidad de este parche.

Paula Mafla indica que el grupo de hospitalización ha sido muy adherente al uso del parche y es un beneficio que no tiene todo el mundo, en cuanto al tema de los ácidos grasos sería más un tema de educación de la manipulación para evitar contaminación.

Pero si es importante garantizar la adherencia y mostrar los beneficios que se tienen del parche.

**Siendo las 3:00 pm se da por terminada la reunión.**

Para constancia y aprobación del acta se firma en Pereira a los 15 días del mes de Octubre del año 2020.

Se adjunta imagen de la reunión virtual

